

## **EL POSTFEUDALISMO MEXICANO**

**Emilio Velazco Gamboa**

*Una vida de aventuras terribles nos hace sospechar  
si aquel a quien le han sucedido,  
no será él mismo un ser igualmente terrible.*

F. Nietzsche

### **1. Introducción**

Es difícil hablar de este tema —como de muchos otros— en el México contemporáneo por cuanto son escabrosos, pero es necesario hacerlo si se quiere que este país —y la humanidad entera— sean capaces de transigir hacia un mejor futuro y trascender, o cuando menos, tener alguna oportunidad de mantener cierta estabilidad para los tiempos venideros.

El fenómeno del poder en México es distinto al de muchos otros países, toda vez que la o las cúpulas que lo detentan siempre se han encontrado muy por encima de los ciudadanos, que son los sujetos centrales del Estado, máxime si aludimos a Estados con regímenes democráticos como se supone es el caso de esta nación.

Algunas personas opinan que resulta audaz, e incluso temeraria, mi afirmación de que México —por lo menos tomando como analizador sociopolítico el ejercicio del poder— no es en realidad un sistema político democrático y representativo. Quizá sea

republicano, pues los poderes se renuevan periódicamente; y tal vez sea federal de un tiempo para acá, pues el verticalismo típico de los gobiernos priístas (que era más una forma de centralismo que de federalismo) se acabó cuando empezó a haber pluralidad, primero, y alternancia, después.

Sin embargo, hubo un momento en que se pensó en que la democracia, al fin, era algo pleno, si bien las sospechas de fraude electoral del 2 de julio de 2006 aparentemente han acabado con dicha sensación, pues no se habla ya de un México plural, sino de un México dividido por el odio de la derecha mexicana a las diferencias, a las cuales quiere aplastar con tal de conservar el poder, sobre todo, a las que provienen de la izquierda.

Pero sean de izquierda o de derecha, las elites beneficiarias del poder no representan al pueblo —aunque todavía hoy mucho ingenuo crea lo contrario—. Representan a sus intereses particulares, sean los que sean. Los grupos poderosos de la política y la economía en México forman no sólo clases sociales muy aparte del resto del pueblo, sino conjuntos socioculturales completamente segregados del resto de la nación.

El poder político es la base de ese fenómeno que hoy me permito traer a la mesa de las disecciones sociológicas. Ese poder, aplastante y determinante, abrumadoramente superior al económico, ha dado pie a que los grupos que lo poseen y que no lo quieren compartir bajo ningún pretexto, razón o argumento, formen ya no cúpulas sino feudos verdaderamente cerrados, inaccesibles e inexpugnables.

El presente estudio intenta descifrar ese fenómeno que, por no haber existido en el pasado de México, no puedo llamar *neofeudalismo*, sino que, en virtud mis investigaciones he denominado *postfeudalismo*. Aunque soy de naturaleza escéptica, erradicarlo constituye el anhelo último de este ensayo. Si el esfuerzo, al menos, repercute positivamente en el pueblo mexicano, habrá valido la pena. Pues, el camino hacia la verdadera modernidad no sólo está acompañado de impresionantes avances tecnológicos, también debe ir en primera fila el rechazo a toda forma de tiranía.

## 2. *Neo-, post-*, términos básicos y nociones elementales

Cuando un fenómeno político del pasado se reproduce y además cuenta con características nuevas y particularísimas, se le aplica el vocablo “neo”, que según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española proviene del griego νέος, que a su vez significa “reciente” o “nuevo”. Así, por ejemplo, cuando se habla de neonazismo, se habla del resurgimiento de la ideología nazi (basada en la segregación racial) y sus códigos, métodos, rituales, procedimientos, etc., pero con las inevitables adiciones dogmáticas, orgánicas y de todos los tipos a que pueda haber lugar.

El internacionalista Antonio Guillermo García Dangelades (2006) cita a Noam Chomsky, al decir que en el neofascismo, quien no es empresario o inversionista “no tiene mucho que decir”. En la teoría política *moderna* que propone el neofascismo, el pueblo es espectador y no participante de las políticas públicas. Por su parte, el filósofo húngaro Gabor M. Tamás (2001) habla del “postfascismo”, idea que podría hacer pensar no sólo en el resurgimiento (neo) del fascismo, sino tal vez en la aparición posterior o futura de un fenómeno coincidente con las características originales de éste pero incorporando algunas nuevas y muy peculiares (post) que, sin embargo, lo diferencian de la noción de renacimiento de éste.

Veámoslo con detenimiento antes de continuar. Aquí, el postfascismo, en palabras del autor mencionado, encuentra un fácil nicho en el mundo del capitalismo global, pese a no disponer de un *führer*, ni mandato de un solo partido, ni las temibles SS. Estamos, por tanto, ante un rasgo nuevo y distintivo: *la no necesaria* existencia del fenómeno como un movimiento u organización comprendida en partidos, asociaciones o institución cualquiera. Es más, ni siquiera lo necesita. Se trata de un fenómeno analizable en términos de conducta y no de ideología.

Según Tamás (2001: 20), “el postfascismo revierte la tendencia originada por la Ilustración a asimilar la ciudadanía como parte de la condición humana”. No necesita una parte dogmática y una parte orgánica. Simplemente surge y actúa. Es detectable y susceptible de evaluación y estudio, pero *a posteriori*, cuando sus efectos y estragos ya se hicieron sentir. La Ilustración, agrega Tamás (2001: *Ibíd.*), equiparó la ciudadanía con la dignidad humana y la extendió a todas las clases, profesiones, sexos, razas y

credos. El Estado representaba a todos; la ciudadanía se volvió universal, lo que significó una equidad virtual de la condición política.

En México, como menciono en mi ensayo ‘El vértigo de la democracia mexicana’ (2006: 28), “el presidente Fox se comporta como todo un postfascista —en los mismos términos ya enunciados— igual que sus antecesores; véanse algunos ejemplos: el mantenimiento injustificado de los salarios bajos, el intento de ahorcamiento —más— de las clases mayoritarias con una absurda y abusiva propuesta de reforma hacendaria que ha propugnado mayores impuestos para los que menos tienen, incremento a los precios de todo o casi todo, etc.”.

Y la cita continúa, un poco más adelante, así: “Se dice además que *postfascista* porque, si se recuerda, en este fenómeno la ciudadanía es un privilegio otorgado por el gobierno. Así, si los legisladores y políticos panistas no le hacen mayor caso al pueblo —entendido, sartorianamente, como *la mayoría*— y, sabiendo éste que no cuenta con el PRI —porque históricamente hacía lo mismo— y que el PRD, en esa época no representaba realmente una fuerza dentro del Congreso de la Unión —porque, aunque gobierna algunas entidades estratégicas y a un alto número de mexicanos, todavía no llega a la Presidencia de la República—, cabe preguntarse ¿qué ciudadanía? ¿Cuál soberanía popular?”.

Tamás (2001: 21) complementa la argumentación: “Este extremismo de centro, este postfascismo, no amenaza al gobierno democrático y liberal. El postfascismo no necesita regimientos vandálicos. Es compatible con una democracia antiilustrada, una en la que la ciudadanía ha vuelto de ser un derecho universal, a sus orígenes como una concesión del soberano. Puesto que el postfascismo no es un movimiento, sino una cualidad de la situación general, es difícil de identificar. La negativa de ciudadanía basada en la explotación, la opresión o la total discriminación, es reemplazada por la exclusión a partir de la distancia. El problema del postfascismo no es que presente una amenaza por ser autoritario, sino que reserva los beneficios de la ciudadanía para una minoría”.

El postfascismo no necesita que haya existido un precedente de fascismo y neofascismo en el lugar donde se produce. Esa es la conclusión más relevante. Del mismo modo

ocurre con el postfeudalismo. El feudalismo, tal y como se le conoce y nos lo explicaron los historiadores, no se dio en ningún lugar de América Latina, y mucho menos, de México. No hubo señores con grandes extensiones de tierras y grandes castillos porque México se formó después del medioevo. No hubo entonces un feudalismo en sentido estricto, pero quizá lo hubo con señores que eran propietarios de enormes haciendas y latifundios en el porfiriato. Esa sería una aproximación.

Si bien en el México prejuarista la Iglesia Católica decidió a quién le correspondían tales o cuales privilegios, y/o en su defecto, tales o cuales deberes y obligaciones, su poder no era comparable con el que tuvo en la Edad Media en el viejo continente. He ahí otra aproximación. Y una más sería la insoslayable e inevitable propiedad de los grandes señores (o en su caso hacendados) sobre las vidas y bienes de sus vasallos, o en México, de sus campesinos y los medios de que se valieron para lograrlo (las deudas de raya, *verbi gratia*, los bancos actuales, o bien, las amenazas, la represión, etc.).

Pues bien: el neofascismo sería como el hijo resentido del señor fascismo, si se me permite la metáfora. El postfascismo es un engendro del fascismo, parecido a él pero más velado, más perverso. Trato de visualizarlo materializado en alguna figura, y entonces lo encuentro como un mal clon suyo. Quizá como una especie de Mister Jekyll, sólo que más poderoso de la mente que del cuerpo. Es más fuerte, pero sobre todo más terrible.

### **3. Características del postfeudalismo**

He señalado que el postfeudalismo no necesita que haya existido un precedente de feudalismo y/o neofeudalismo en el lugar donde se produce, de entrada, porque nunca existió en el México prehispánico o en el posterior a este. Así, si se hablase de neofeudalismo se aludiría al resurgimiento del feudalismo clásico y se traduciría en formas de organización social, además de que se daría ese “neo” porque habría antecedentes, que insisto, no hay. El postfeudalismo es como el postfascismo: tiene más de conducta que de ideología. Se trata de un fenómeno, no de un movimiento o un modelo social.

He subrayado también que en el México Porfirista lo más parecido al feudalismo clásico medieval europeo sería el sistema económico basado en las haciendas de poder casi absoluto de algunos cuantos señores y sus familias sobre vastas extensiones de tierra y la vida de sus peones cual suerte de vasallos. Pero el postfeudalismo, y concretamente el mexicano, no se manifiesta en latifundios, castillos o haciendas, y no necesita ser dueño de nadie. Aquí la posesión más preciada es el poder político, si acaso junto con el dinero, aunque a veces el dinero y los bienes materiales han pasado a segundo término, prevaleciendo —es preciso insistir— el poder político como condición indispensable y, en definitiva, como bien esencial de este extraño arquetipo. En este contexto, uno puede tener dinero, pero alguien con poder político podrá aplastarnos aunque no posea gran fortuna. No obstante, lo más habitual es que poder económico y poder político vayan de la mano en el México contemporáneo.

Hechas estas puntualizaciones, me atrevo a enumerar algunas características del postfeudalismo mexicano, si nos atenemos a los criterios y rasgos del feudalismo, en cuanto que éste es el punto de referencia. Apoyándome en el investigador argentino Carlos Derij (2006), establezco las siguientes analogías:

- 1) *“En su forma más clásica, el feudalismo occidental asumía que casi toda la tierra pertenecía al príncipe soberano —bien el rey, el duque, el marqués o el conde— que la recibía de nadie sino de Dios”.*

Aquí la tierra en sentido tradicional no es el bien central, aunque es sabido que los próceres de la política poseen ranchos, edificios enteros y vastas propiedades. En realidad son los propios cargos políticos los que constituyen esa *tierra* que reciben de manos del gran elector —llámese partido, cúpula o “padrino” (término muy usado en México) — con la que pueden acumular cuantiosos bienes al paso del tiempo. El papel de *Dios* lo ejerce el partido en el poder, fuente de oportunidades e influencias para todo militante avezado y ambicioso [1].

- 2) *“El príncipe cedía los feudos a sus barones, los cuales le rendían el obligado juramento de homenaje y fidelidad por el que prestaban su ayuda política y militar, según los términos de la cesión”.*

Aquí los grandes padrinos o políticos encumbrados —los príncipes— que pueden impulsar las carreras de sus protegidos formando cuadros leales a ellos y de utilidad para sus fines, legítimos o no, legales o no, les ceden los *feudos* (los cargos políticos, sean del nivel que fueren).

La institución del padrinazgo político resulta generalizada en casi todos los grupos de poder en México. ¿Quién no recuerda a Carlos Salinas preparando a Colosio, primero, y a Zedillo después, para cederles ese feudo llamado *Presidencia de la República*?

En Puebla, Manuel Bartlett, gobernador local de 1993 a 1999, impulsó supuestamente a José Luis Flores Hernández para que, al concluir su período de gobierno, éste lo sucediera. Flores había sido secretario de Finanzas de su gobierno, Diputado Federal y otros tantos cargos políticos, entre los que destacó en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Eventualmente, fue aspirante a la gubernatura, por lo que se tuvo que ir a comicios contra Melquíades Morales Flores, líder campesino y personaje de mucho arraigo en la entidad poblana. Después de una elección interna indiscutible, Melquíades arrasó en las urnas, logrando la candidatura del PRI a dicho cargo, y después, en la elección constitucional, venciendo a los demás partidos y convirtiéndose en gobernador para el período 1999-2005.

El actual gobernador en funciones (electo para el período 2005-2011), Mario Marín Torres, tiene toda la escuela de Manuel Bartlett (fue Subsecretario y Secretario de Gobernación en su mandato, y presidente del PRI en Puebla al término de éste), y llegó al cargo pese a que no era el favorito de Melquiades. Puede presumirse que lo logró por el arrastre y apoyo que recibiera de Manuel Bartlett en su tiempo, pero también se impuso —en su oportunidad— su popularidad y arraigo, que supo detonar cuando, al salir Bartlett del Poder Ejecutivo Poblano, asumió la alcaldía de la capital estatal en 1999-2005.

Así, los señores postfeudales mexicanos eligen a sus delfines y se encargan de prepararlos para llegar también a ser dueños de los señoríos de la política. Los adiestran, los forman, los impulsan y, si se puede, les entregan en herencia el feudo en cuestión, sea una gubernatura, una alcaldía, una diputación, etc.

- 3) *“Un noble podía conservar la totalidad de los feudos bajo su dominio personal y mantener a sus caballeros en su señorío, alimentados y armados, todo ello a costa de sufragar las prestaciones debidas a su señor a partir de su propio patrimonio y sin establecer relaciones feudales con inferiores, pero esto era raro que sucediera ya que los caballeros deseaban tener sus propios señoríos.*

*Los caballeros podían adquirir dos o más feudos y eran proclives a ceder, a su vez, parte de esas posesiones en la medida necesaria para obtener el servicio al que estaban obligados con su superior. Mediante este subenfeudamiento se creó una pirámide feudal con el monarca en la cúspide, unos señores intermedios por debajo y un grupo de caballeros feudales para servir a la convocatoria real”.*

En México, todo actor político de primera línea tiene sus apadrinados y protegidos ocupando cargos de diversas índoles. Cada uno desea, en efecto, sus propios señoríos, y aunque aparentemente temporales (por el sistema republicano vigente), son susceptibles de perpetuarse rotando (principio de rotación política) del Senado a la Cámara de Diputados, de regreso al Senado, o de ahí a una alcaldía o a una secretaría de Estado u otro cargo administrativo, etc. A su vez, los apadrinados con determinado poder tienen la posibilidad y la facultad de ir apadrinando eventualmente a sus protegidos.

A este fenómeno, análogo al *subenfeudamiento*, le llamaría *subapadrinamiento*, y que me perdone la Real Academia Española acuñar estos extraños términos. Cada padrino tiene protegidos que, a su vez, apadrinan a los suyos correspondientes. Cuando el gran padrino o padrino mayor persigue algún nuevo cargo, toda esa estructura se mueve en su apoyo, retribuyéndole los favores recibidos. La movilización puede traducirse en contribuciones financieras, organización y operación política y/o electoral, etc. Lo mismo pasa con los demás padrinos menores, que cuentan con estructuras similares útiles para ellos.

- 4) *“Los problemas surgían cuando un caballero aceptaba feudos de más de un señor, para lo cual se creó la institución del homenaje feudatario, que permitía al caballero proclamar a uno de sus señores como su señor feudal, al que serviría personalmente, en tanto que enviaría a sus vasallos a servir a sus otros señores.*



*Esto quedaba reflejado en la máxima francesa de que el señor de mi señor no es mi señor; de ahí que no se considerara rebelde al subvasallo que combatía contra el señor de su señor. Sin embargo, en Inglaterra, Guillermo I el Conquistador y sus sucesores exigieron a los vasallos de sus vasallos que les prestaran juramento de fidelidad”.*

En la real politik mexicana, por lo menos hasta finales de la década de los 90 y en el Partido Revolucionario Institucional, la situación era similar, aunque sin tantos rituales, claro. Si un personaje abandonaba a su padrino original, las consecuencias eran “la congeladora” [2], el desprecio y la exclusión de la tribu original del personaje en cuestión. Simple y efectivo, aunque, como muchas cosas en México, ya pasó a la historia. Salvo casos verdaderamente escandalosos, la congeladora es parte de la paleopolítica.

5) En cuanto a las obligaciones de los vasallos, o en este caso los apadrinados, *“la prestación militar era fundamental en el feudalismo, pero estaba lejos de ser la única obligación del vasallo para con su señor. Cuando el señor era propietario de un castillo, podía exigir a sus vasallos que lo guarnecieran, en una prestación denominada custodia del castillo. El señor también esperaba de sus vasallos que le atendieran en su corte, con objeto de aconsejarle y de participar en juicios que afectaban a otros vasallos. Si el señor necesitaba dinero, podía esperar que sus vasallos le ofrecieran ayuda financiera”.*

En México suele haber dos tipos de prestaciones ya que, aparentemente, hay —al menos— dos clases de vasallos: los que forman parte del ‘petit comité’, y los del grueso de la tropa. La prestación principal es la electoral, que ejecuta el grueso de la tropa política: avanzada, logística, organización de eventos, promoción al voto, representación y supervisión electoral, propaganda, etc. Los vasallos de corte son los consejeros, los asesores, los secretarios particulares y asistentes de los altos personajes, incluso los de “custodia del castillo” o la casa de campaña, edificio del comité o lo que sea. Muchos de ellos brindan su ayuda financiera así como apoyo para operar o dirigir a esa tropa con objetivos electorales [aunque lo hacen más a la usanza de los generales — desde el cuartel— que de los jefes de las columnas de combate —en el campo de batalla—].

6) “Otro aspecto del feudalismo que requirió una regulación fue la sucesión de los feudos”.

Ciertos puntos del feudalismo clásico, como el derecho señorial de tutela, los matrimonios por compromiso o la herencia por lealtades, no se aplican tal cual en el caso mexicano, pero sí guardan curiosas concomitancias. La herencia, o mejor dicho el traspaso del feudo al sucesor, por desgracia para los políticos, está sujeto a la decisión de los votantes. Claro que pueden imponer a sus sucesor por la vía del fraude electoral, la compra de votos ya sea directa o por medio de la aplicación de “programas”, la amenaza y la represión, el cobro de “favores”, etc. Es ahí donde los fundamentos de la democracia quedan definitivamente rotos.

Por lo visto en México el 2 de julio de 2006, la institución del fraude ha alcanzado una plenitud impresionante. Y aunque eso merece un estudio aparte, no está de más analizar aunque sea brevemente las modalidades de dicha *institución*:

- a) La primera modalidad es el fraude electoral directo, es decir el que se comete en las casillas de las secciones electorales en que se divide el país. Consiste en el “embarazo” de urnas (el llenado con boletas calificadas “mañosa” y arbitrariamente), el robo de éstas, o de plano su sustitución por urnas “preparadas” (o sea, llenas con votos a favor del partido que comete este delito, evidentemente con intenciones de salir “ganador”). A esas trapacerías se les ha conocido en México como *mapachería electoral* y son dignas de todo un estudio. Constituye la estrategia más utilizada en el pasado y, actualmente, la más burda y de más baja estofa dentro de la institución del fraude, porque se hace en campo.
- b) La segunda modalidad es la alteración de boletas y actas oficiales, a la cual se le conoce con el nombre de *alquimia electoral*. Esta solía cometerse ante la ausencia de representantes partidistas, pues en el pasado era difícil que los partidos opositores al PRI logran llenar los sitios de los representantes generales y los de casilla, tanto por falta de presupuesto como de estructura, toda vez que el PRI sí contaba con todas esas ventajas. Actualmente es más difícil

que los partidos políticos —no nada más el PRI— echen a andar lo que en México la cultura política parroquial suele llamar “la aplanadora”, pues cada vez más los partidos cuentan con representantes de casilla, de distrito, generales, etc.

- c) Estas formas de fraude electoral han sido suplantadas por maneras más novedosas, tal como la llamada *cibernética electoral*. Desde hace muchos años ya me habían hablado de la “Ingeniería en Cibernética Electoral”. Desde 1995 o 1996 y en eventos posteriores, los operadores políticos del Partido Acción Nacional en Puebla descubrieron “casas de seguridad” en distintos puntos de la ciudad con computadoras que eran operadas para alterar los resultados de los comicios. No es difícil imaginar procedimientos de *hackeo* y *craqueo* de las bases de datos y demás recursos informáticos de las instituciones electorales. En los tiempos que corren, y a menos que el Tribunal Electoral mexicano —o en su defecto el Poder Judicial Federal— nos aclare bien las cosas, siempre va a quedar subyacente la idea de que la institución del fraude electoral vía cibernética se consolidó y, más todavía, adquirió complejidad y eficiencia, al dejar de recurrirse al trukeo y manipulación externas (vía hacking) para hacerse “desde adentro” (a través de la empleo de algoritmos, programas y órdenes “aplicadas” para transformar resultados).

#### **4. Auge y decadencia: un ejercicio de prospectiva**

Siguiendo a Carlos Derij (2006), la decadencia del feudalismo clásico europeo se basa en los siguientes puntos:

- El feudalismo alcanzó el punto culminante de su desarrollo en el siglo XIII, a partir de entonces inició su decadencia.
- El *subenfeudamiento* llegó a tal punto que los señores tuvieron problemas para obtener las prestaciones que debían recibir. Los vasallos prefirieron realizar pagos en metálico (*scutagium*, ‘tasas por escudo’) a cambio de la ayuda militar debida a sus señores; a su vez éstos tendieron a preferir el dinero, que les permitía contratar tropas profesionales que en muchas ocasiones estaban mejor entrenadas y eran más disciplinadas que los vasallos.

- El resurgimiento de las tácticas de infantería y la introducción de nuevas armas, como el arco y la pica, hicieron que la caballería no fuera ya un factor decisivo para la guerra.
- La decadencia se aceleró en los siglos XIV y XV. Durante la guerra de los Cien Años, las caballerías francesa e inglesa combatieron duramente, pero las batallas se ganaron en gran medida por los soldados profesionales y en especial por los arqueros de a pie. Los soldados profesionales combatieron en unidades cuyos jefes habían prestado juramento de homenaje y fidelidad a un príncipe, pero con contratos no hereditarios y que normalmente tenían una duración de meses o años.
- Este *feudalismo bastardo* estaba a un paso del sistema de mercenarios, que ya había triunfado en la Italia de los condotieros renacentistas.

Si como dice Derij, el auge conduce a la decadencia, sobre todo por un auge mal logrado o sustentado en triquiñuelas o artificios más propios de hampones que de gente honesta, es posible que no estemos tan lejos del fin del postfeudalismo mexicano. Siempre y cuando la sociedad mexicana, mansa y pasiva, decida reaccionar. La caída electoral del PAN en los comicios federales de 2003 y 2006 nos muestra que no lo está.

Falta aún combatir ese postfeudalismo dentro del PRI, que de hecho fue su iniciador, y a líderes como Elba Esther Gordillo. Ella sí es un peligro para México, pero los grandes medios de comunicación no se atreven a reconocerlo. ¿Será por el poder del feudo que detenta y que se llama Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación? Porque ese poder logró consolidar una alianza con la plutocracia y la derecha mexicanas representadas por Vicente Fox y Felipe Calderón.

En realidad, existen indicios para pensar que ese postfeudalismo no está lejos de decaer, ya que el “subapadrinamiento”, o subenfeudamiento político, ya dio visos de sus debilidades. El escándalo de Hildebrando [3], que no pudo ser negado por el llamado “cuñado incómodo” de Felipe Calderón, es un ejemplo diáfano de esas debilidades estructurales vigentes.

Creyendo el PAN, Fox, Calderón y Elba Esther que habían contratado “soldados profesionales”, se enfrentaron al escándalo hildebranista, a la tibieza de los consejeros

propanistas que conforman el Consejo General del IFE, a la tibieza de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial mexicano, y a la reacción social ante lo que presumimos como el mayor fraude electoral de la historia moderna de México (sólo comparable al de 1988 cometido contra el candidato de izquierda Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano). Sus tropas “profesionales” les fallaron. No creo que sea la única grieta en tan sucio sistema. Y si, como dice Derij, que el ‘feudalismo bastardo’ estaba a un paso del sistema de mercenarios, ciertamente este postfeudalismo bastardo ya está inmerso en el mercenarismo, y los mercenarios son combatientes a sueldo, generalmente sin más banderas ni lealtades que el dinero mismo.

En este sentido, parece cosa de tiempo que lleguemos a ver una pelea de cuervos, buitres y loros arrancándose las plumas... El sexenio de Fox, los pleitos originales entre éste y Calderón (que sólo fueron superados para lograr el triunfo artificioso del PAN en las elecciones), la disputa de intereses entre políticos y ricos, el fraude mal manejado y peor defendido, etc., son el antecedente de tan famosa pelea que tal vez está por venir.

## **5. Epílogo**

El devenir histórico del Partido Acción Nacional (PAN), cuya actuación en el proceso de renovación de poderes acaecido el pasado 2 de julio de 2006 fue lo que inspiró en mucho este trabajo, ha estado lleno de dificultades, avatares, piedras puestas en el camino para impedir su auge, y plagado de influencias indeseables —los sectores más conservadores y reaccionarios de la sociedad mexicana. Tal como dice el pensamiento de Nietzsche al inicio del presente ensayo: *“Una vida de aventuras terribles nos hace sospechar si aquel a quien le han sucedido, no será él mismo un ser igualmente terrible”*. ¿Acaso el PAN no será producto de su propia experiencia?

No sería difícil, pues, como hacía el PRI en sus tiempos, ya hemos visto que es capaz de acarrear gente, ejercer el autoritarismo presidencial, manipular a la sociedad con mentiras como “el peligro para México” y otras tácticas similares. Tan es así que, si en efecto ganó Felipe Calderón la elección de 2006, fue más por el voto del miedo que por su popularidad, como en la época en que Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la

presidencia de la República fue asesinado, ganando la elección el candidato sustituto Ernesto Zedillo ante el miedo del pueblo a ver más violencia política.

El PAN es producto de las luchas cívicas, como ya muchos expertos y periodistas han ilustrado. Hoy condenan la lucha cívica del PRD. ¿Acaso condenarán el derecho a manifestarse contra el fraude porque ellos lo cometieron al igual que en su momento fueron víctimas de los que le aplicó el PRI, como ellos afirman?

En definitiva, el postfeudalismo no es una fantasía. El empeño del presente trabajo ha sido mostrar, desde una óptica sociopolítica, que se trata de una realidad abrumadora cuya fuerza ha herido de muerte la democracia en México. Una democracia que, aunque extremadamente imperfecta en cuanto a las instituciones, sí había impregnado las esperanzas del pueblo mexicano.

## Notas

[1]: En el Partido Revolucionario Institucional —el tiempo que duré como militante activo de éste— escuché muchas veces que la oportunidad —cualquier oportunidad de figurar, tener trabajo y alcanzar brillo político e influencia pública, por pequeña que fuese— no nos la daba un “padrino” sino “el partido”. Nunca entendí si el partido eran “los militantes” o la voluntad de dicho padrino, léase “gran elector”, o si dicho elector era una cúpula o alguien más...

[2]: En mi libro *El tribuno mexicano* (2006: 91) explico lo que es ese mexicanismo y fenómeno político conocido ‘la congeladora’:

*“En política se le llama ‘la congeladora’ al castigo consistente en enviar a los actores a cualquier cargo donde no tengan mayor relevancia pública, decisional, estratégica u operativa; donde no salgan en prensa, radio ni televisión; donde, por las causas anteriores no pueda dar declaraciones, ni discursos, ni opiniones, etc. En otro caso, ‘la congeladora’ es, definitivamente, quitarles toda*

*participación y vetarlos por un buen tiempo, de manera que, sin estar formalmente inhabilitados para el servicio público o partidista, sus institutos políticos o los gobernantes surgidos de éste no les llamen para ocupar cargos de ningún tipo. Dependiendo de sus faltas y de las molestias que hayan ocasionado, los actores encuentran en ‘la congeladora’ un castigo temporal o permanente, cosa que —en ese último caso— deriva en su muerte política”.*

Esa lealtad y el castigo o castigos para quienes la contravinieran, la congeladora, el desprecio y la exclusión, funcionaron bien cuando la única opción electoral era el PRI. Es obvio que funcionaría bien con cualquier régimen hegemónico, pero al haber pluralidad ideológico-partidista y alternancia electoral perdió efectividad. Hoy, cuando menos en México, los personajes que son vetados, excluidos u olvidados por sus partidos políticos de origen se pueden cambiar, y de hecho se cambian, a otros institutos políticos que les permiten encontrar nuevas oportunidades de brillo a cambio de reciclar sus capacidades en beneficio del partido de tránsito o de destino final.

[3]: Hildebrando es la empresa que diseñó los programas informáticos que usó el Instituto Federal Electoral para calificar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de la votación del 2 de julio de 2006. El propietario es Diego Zavala, cuñado de Felipe Calderón, además, beneficiario de numerosos y jugosos contratos con el gobierno, lo cual habla no únicamente del nepotismo panista dominante, sino de un verdadero modo de postfeudalismo mexicano.

### **Referencias bibliográficas**

Derij, Carlos (2006): ‘El feudalismo’, en Monografías.com, disponible:  
<http://www.monografias.com/trabajos4/feudal/feudal.shtml>

García Danglades, A. G. (2006): ‘Neofascismo’, en Revista electrónica Venezuela analítica, agosto: [http://www.analitica.com/Bitblío/garcia\\_danglades/neofascismo.asp](http://www.analitica.com/Bitblío/garcia_danglades/neofascismo.asp)

Tamás, Gabor M. (2001): 'El ascenso del postfascismo', *Día Siete*, No. 50 pp. 20-21, México, El Universal.

Velazco Gamboa, Emilio (2006): *El tribuno mexicano. El legislador, la cultura de la representación y el mito de la profesionalización legislativa*. Colección 'Análisis contemporáneo', Serie 'Los dilemas de la democracia', No. 1, Puebla, Cátedra Iberoamericana de Ingeniería Política.

— (2006): 'El vértigo de la democracia mexicana', Colección 'Análisis contemporáneo', Serie 'Los dilemas de la democracia', No. 6, Puebla, Cátedra Iberoamericana de Ingeniería Política.



## **Resumen**

Este trabajo analiza las estructuras políticas y económicas de México para identificar y describir el fenómeno del postfeudalismo. A partir de un marco teórico de raíz sociohistórica, que recoge los elementos esenciales del feudalismo, el autor realiza una crítica directa al poder y sus engranajes políticos. Lo que se descubre es un sistema basado en el clientelismo, donde se impone el fraude y la compra de voluntades. El resultado es una situación de quiebra de la democracia, cuyo último capítulo ha sido el dudoso proceso electoral de julio de 2006.

## **Palabras clave**

Postfeudalismo, México, democracia, clientelismo, poder político

## ***Abstract***

*This work analyzes the political and economic structures of Mexico to identify and to describe the phenomenon of the postfeudalism. From a theoretical frame of root sociohistórica, that gathers the essential elements of the feudalism, the author realizes a direct critique to the power and his political gears. What is discovered is a system based on the clientelism, where there is imposed the fraud and the buy of wills. The result is a situation of bankruptcy of the democracy, which last chapter has been the doubtful electoral process of July, 2006.*

## ***Key words***

*Postfeudalism, Mexico, democracy, clientelism, political power.*